



EXPTE. D-

3528 / 22 - 23



150° Período Legislativo

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

*Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,
Georgias del Sur y Sándwich del Sur, y de la defensa y
el cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

Su más enérgico repudio y preocupación por el atentado perpetrado contra la vida de la Vicepresidenta de la Nación Cristina Fernández de Kirchner.

DÉBORA SILVINA INDARTE
DIPUTADA

Bloque Unidad Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

150° Período Legislativo

Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,
Georgias del Sur y Sándwich del Sur, y de la defensa y
el cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes



FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por objeto repudiar el atentado perpetrado contra la vida de la Vicepresidenta de la Nación Cristina Fernández de Kirchner.

Es deber y responsabilidad de quienes formamos parte de este cuerpo legislativo repudiar acciones violentas que atenten contra la paz y la política.

Sin lugar a dudas el atentado contra la Vicepresidenta configura un intento de magnicidio que debe ser condenado por el conjunto de las fuerzas democráticas y por la ciudadanía en general.

Ante el convencimiento de que este atentado representa una amenaza para toda la sociedad creemos necesario también que resulta ineludible la convocatoria a una sesión especial para que cada una de las fuerzas políticas puedan expresar el repudio.

Si no reaccionamos en conjunto todos aquellos comprometidos con la vida democrática, con una respuesta clara y solidaria de rechazo a este tipo de metodología, podemos encontrar frente a los umbrales de una escalada de violencia política dentro del propio sistema democrático.

Por lo expuesto invito a mis pares, legisladoras y legisladores, a que me acompañen en la aprobación de este proyecto.

DÉBORA SILVINA INDARTE
DIPUTADA

Bloque Unidad Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As